

Cómo hacemos las leyes

Los legisladores presentan proyectos de ley

En primer lugar, los legisladores presentan los proyectos de ley a la Cámara de Representantes o al Senado. Los líderes de esas cámaras eligen qué comités deben recibirlos.

Presentaciones de proyectos de ley →



Un proyecto de ley puede pasar por reuniones de comité, debates, cambios y votaciones. Si tanto la Cámara de Representantes como el Senado lo aprueban, el Gobernador decide si lo convierte en ley. A continuación, se detallan los pasos más comunes que sigue un proyecto de ley.

Los legisladores presentan proyectos de ley

En primer lugar, los legisladores presentan los proyectos de ley a la Cámara de Representantes o al Senado. Los líderes de esas cámaras eligen qué comités deben recibirlos.

Profile (Filing a bill before session, opens first week of December): Los miembros pueden presentar proyectos de ley durante el mes anterior al inicio de la sesión. Esto se denomina “presentación previa”.

Primera lectura de un proyecto de ley: Normalmente, la primera lectura de un proyecto de ley se realiza únicamente por su título en una sesión abierta de la cámara. Esto se denomina primera lectura.

Asignación de un proyecto de ley a un comité: Los líderes de la Cámara de Representantes o del Senado decidirán a qué comité remitir un proyecto de ley. Esto suele estar relacionado con el tema del proyecto de ley.

Proyectos de ley relacionados con el presupuesto: Los proyectos de ley que afectan el presupuesto estatal también deben pasar a un comité fiscal para su revisión.

Cada proyecto de ley tiene una página que muestra los patrocinadores, el estado, historia y documentos disponibles, incluida notas fiscales. También hay enlaces para comentar sobre la factura o obtener notificaciones sobre el estado.

Los comités revisan los proyectos de ley

Los comités estudian los proyectos de ley y elaboran informes sobre ellos. También celebran reuniones abiertas al público.

Puede:

- Aprobar el proyecto de ley con o sin cambios
- Crear y aprobar una nueva versión del proyecto de ley
- Rechazar el proyecto de ley
- No tomar ninguna acción

Reuniones públicas: Los comités suelen celebrar reuniones para debatir proyectos de ley. Por lo general, el público puede asistir a ellas y hacer comentarios. Aprenda [a testificar en una reunión de comité](#).

Informe del comité: Si el comité aprueba un proyecto de ley, elaborará un informe y lo enviará para su lectura en la Cámara o el Senado. Luego, el proyecto de ley pasa al comité de reglas. Para ver una lista de los proyectos de ley que se presentan en los comités de la Cámara o el Senado cada día, vaya a los informes de [los comités permanentes](#).

Durante la sesión, se puede consultar el calendario completo del comité y se encuentra en Horarios de Reuniones. Se puede filtrar por fecha, cámara, comité o proyecto de ley. En la agenda, se pueden ver documentos y videos de cada reunión.

Los comités de reglas establecen el calendario

Estos comités especiales controlan el calendario legislativo y deciden qué proyectos de ley se tramitarán. Cuando un comité de reglas recibe un proyecto de ley, puede:

- Prográmelo para una segunda lectura en la Cámara o el Senado.
- No tomes ninguna acción

Primera revisión del comité de reglas: En este primer paso, el comité de reglas revisa el proyecto de ley y decide si lo pasa o no al siguiente paso, que se denomina Revisión de reglas en la Cámara y Reglas blancas en el Senado (el informe que enumera los proyectos de ley en este paso en el Senado se imprime en papel blanco).

Segunda revisión del comité de reglas: En este segundo paso, el comité de reglas decide si programa el proyecto de ley para una segunda lectura en la Cámara o en el Senado. Esto se llama Consideración de reglas en la Cámara y Reglas verdes en el Senado (el informe se imprime en papel verde). A veces, los proyectos de ley se saltan este paso y pasan al calendario para una segunda lectura.

Proyectos de ley programados para lecturas: Para saber qué proyectos de ley están programados para lecturas, consulte los enlaces a continuación:

- [Actividad del piso de la casa](#)
- [Actividad en el pleno del Senado](#)

Proyectos de ley relacionados con el presupuesto:

Si el proyecto de ley tiene un efecto importante en el presupuesto estatal, el comité de reglas puede pedirle a un comité fiscal que lo revise.

La primera cámara vota

A continuación, los miembros de la Cámara o del Senado debatirán y votarán los proyectos de ley en hasta dos sesiones separadas, llamadas segunda y tercera lectura.

Segunda lectura: debates y cambios

En la segunda lectura, los miembros debatirán el proyecto de ley y podrán votar para modificarlo. Si votan para aprobar el proyecto de ley, programarán una tercera lectura.

Tercera lectura: votación final

En la tercera lectura, los miembros realizarán una votación final sobre el proyecto de ley. Si el proyecto de ley se aprueba, pasa a la otra cámara. Para ver cómo votaron los miembros sobre un proyecto de ley específico, consulte nuestra [lista de votos en la](#) página de un proyecto de ley.

Informes legislativos detallados

Vea informes sobre facturas de muchas maneras diferentes y específicas.

La siguiente cámara repite el proceso.

La otra cámara sigue los mismos pasos que la primera. Si los proyectos de ley son aprobados por ambas cámaras, pasan al gobernador.

Resolviendo desacuerdos entre la Cámara y el Senado

Si la Cámara y el Senado no están de acuerdo sobre los cambios a un proyecto de ley, uno de ellos puede solicitar una comisión de conferencia. En una comisión de conferencia, los miembros de cada cámara se reúnen y tratan de llegar a un acuerdo.

Si se ponen de acuerdo sobre lo que se debe hacer, el comité de conferencia elaborará un informe. Ambas cámaras deben votar para aprobar el informe del comité de conferencia para que el proyecto de ley sea aprobado por la Legislatura.

El Gobernador toma una decisión

Por último, el Gobernador puede convertir en ley los proyectos de ley o vetarlos. La Legislatura puede votar para anular un veto. Visite nuestra página [de referencias cruzadas de proyectos de ley a leyes](#) para obtener una lista de proyectos de ley que llegaron al Gobernador.

Lo que puede hacer el Gobernador

El Gobernador toma la decisión final sobre si un proyecto de ley debe convertirse en ley. Puede:

- Firmar el proyecto de ley para convertirlo en ley
- Vetar todo o parte del proyecto de ley

Sobre los vetos

Un veto se produce cuando el gobernador rechaza un proyecto de ley en su totalidad o algunas de sus secciones. A menos que la Legislatura anule el veto, algunas o todas las partes del proyecto de ley no se convertirán en ley.

Si dos tercios de los miembros de ambas cámaras votan para anular un veto, todo el proyecto de ley se convertirá en ley sin la firma del Gobernador.

Plazos para el Gobernador

Si el gobernador no firma o veta un proyecto de ley dentro de un período determinado, se convertirá en ley sin su firma. Cuando el gobernador recibe un proyecto de ley, debe actuar al respecto:

- Dentro de los 5 días si la Legislatura está en sesión, o
- Dentro de los 20 días si la Legislatura no está en sesión

Si eres una persona con discapacidades y necesita alojamiento especial, pongase en contacto con La Camara de Diputados (House) (360) 786-7271, o El Senado (Senate) (360) 786-7558. Para mas informacion Legislativa, puede llamar la linea legislativa 1-800-562-6000, o consulta la ren de Internet www.leg.wa.gov.